

*Excmo. Sr. Concejal de Territorio*  
*11/05/2018*

Quito,

Oficio STHV-DMGT-

2192

Referencia: GDOC-2018-049992 ✓

Señor  
Humberto Almeida De Sucre  
**ADMINISTRADOR ZONAL LA DELICIA**  
Distrito Metropolitano de Quito  
Presente

**Asunto:** Informe sobre la gestión realizada respecto a la línea de intención vial que atraviesa el predio No 3575290, ubicado en el Barrio Santo Domingo Alto

Señor Administrador:

Adjunto al presente sírvase encontrar el oficio No. DC-MP-2018-0137 de fecha 02 de abril del 2018, suscrito por el Concejal Metropolitano Marco Ponce Roos, mediante el cual solicita se atienda el requerimiento formulado por los señores Carlos Chipantasig y Margarita Centeno en calidades de Presidente y Gerente de la Cooperativa de Vivienda "CAPULIPAN", a fin de que la Administración Zonal a su cargo lo atienda por ser un tema de su competencia.

Cabe señalar que la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda mediante oficio No. STHV-DMGT-01517 de fecha 03 de abril del 2018, cuya fotocopia adjunto, le remitió el expediente que hace relación con el requerimiento indicado.

Atentamente,

Arq. Carlos Quezada Proaño  
Director Metropolitano de Gestión Territorial (S)  
**SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA**

Anexo: Copia del Oficio No. STHV-DMGT-01517

**QUITO** SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO  
ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha: 11 MAY 2018 Hora 11:35

Nº HOJAS DOS

Recibido por:

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaboración:	Ing. Donny Aldeán	DMGT	2018-04-23	
Revisado:	Arq. Elizabeth Ortíz	DMGT		
Revisado:	Abg. Patricio Jaramillo	DMGT		

C.C.: Marco Ponce Roos - Concejal Metropolitano

7-3 ABR 2018

Quito,

Oficio STHV-DMGT-

1517

Referencia: GDOC-2018-036632

Señor  
Humberto Almeida De Sucre  
**ADMINISTRADOR ZONAL LA DELICIA**  
Distrito Metropolitano de Quito  
Presente

**Asunto:** Revisión de línea de intención graficada en hoja 16112,  
Predio No 3575290, Barrio Santo Domingo Alto

Señor Administrador:

En atención al oficio S/N de fecha 09 de marzo del 2018, suscrito por el señor Carlos Chipantasig en calidad de presidente de la Cooperativa de Vivienda Capulipan, mediante el cual solicita la revisión de la intención vial que atraviesa el lote de terreno signado con predio No. 3575290. Al respecto indico lo siguiente:

**ANTECEDENTE:**

- Como es de su conocimiento, las vías locales constantes en el MAPA PUOS V2, muchas de ellas son líneas de intención, las cuales deben seguir su respectivo proceso de aprobación de trazado vial mediante Resolución de Concejo Metropolitano de Quito.
- Revisado el Mapa PUOS V-2 que contiene la Caracterización y Dimensionamiento Vial, aprobado mediante la Ordenanza Metropolitana N°. 127 sancionada el 25 de julio del 2016, que aprueba el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDOT) del Distrito Metropolitano de Quito, se verifica que el lote de terreno con clave catastral N°. 16112-02-035 y predio N°. 3575290, se encuentra afectado por una línea de intención vial local de ancho 12.00m.

**BASE LEGAL:**

- En el numeral 5 del artículo 73 de la Ordenanza Metropolitana N° 0172, reformada por la Ordenanza N°0432, que hace referencia al Sistema Vial textualmente señala, "Las administraciones zonales diseñarán, en su jurisdicción respectiva, todas las vías locales, peatonales, escalinatas y además las vías colectoras rurales..."

**CONCLUSIONES:**

La Administración Zonal, debe analizar la factibilidad de incorporar la mencionada línea de intención en la red vial del sector, por lo tanto debe proponer la regularización o eliminación de la mencionada línea de intención ante la Comisión de Uso de Suelo y seguir el proceso de aprobación por parte del Concejo Metropolitano de Quito.

...2...

Ref. HC. 2018-036632

**CRITERIO TÉCNICO:**

En base al antecedente y normativa legal invocada, por ser un tema de su competencia, se remite el trámite completo para que la Administración a su cargo, atienda dicho requerimiento y responda al interesado.

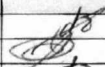
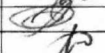
Atentamente,



Arq. Hugo Chacón Cobo

Director Metropolitano de Gestión Territorial

**SECRETARÍA- DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA**

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaboración:	Ing. Donny Aldeán	DMGT	2018-03-28	
Revisado:	Arq. Carlos Quezada	DMGT		
Revisado:	Abg. Patricio Jaramillo	DMGT		